

## *Los dones fructifican*

Normalmente, cuando leemos esta parábola solemos fijarnos en el desenlace, para concluir que tenemos que rendir cuentas, según los talentos recibidos. Y es verdad. Pero, antes que eso, me gustaría que al leer este pasaje evangélico nos detuviéramos en que hemos recibido unos dones, “uno cinco, otro dos, otro uno... cada uno según su capacidad”. La vida cristiana es ante todo el reconocimiento de los dones recibidos de Dios. Hemos recibido de Dios la vida, las cualidades de todo tipo, las personas que nos quieren y nos ayudan a crecer, el tiempo, los recursos de toda especie, naturales y sobrenaturales. La salvación de Dios que nos viene en la Iglesia, con sus sacramentos, la Palabra, el testimonio de tantas personas. La vida cristiana nos hace entender que todo en nuestra vida es un don de Dios, un don paternal de nuestro Padre Dios. Vivir regalado por Dios continuamente es una gozada.

Cuando uno cae en la cuenta de que todo en la vida es un don de Dios, establece una relación personal con el Dueño de su vida de permanente gratitud, y acogiendo tales dones los hace fructificar. Un factor fundamental de crecimiento y de progreso personal es éste. Dios me ama y me regala sus dones. Gozaré de tales dones, los pondré en juego, y ellos solos crecerán y se multiplicarán. Dios no exige que rindamos, como si fuera un dueño despótico. Dios nos da sus dones y ellos mismos llevan dentro el dinamismo que los hace fructificar, si no lo impedimos. “Siervo bueno y fiel” es el que ha mantenido una relación de amor con el dueño y recordando los dones pasados ha estado pendiente del futuro en el que rendir cuentas de lo recibido y multiplicado. Ha disfrutado de los dones y puede presentar un balance multiplicado.

“Siervo malo y perezoso” es el que no se ha dado cuenta del don recibido, no lo ha apreciado como tal, no ha reconocido el amor de Dios en el don que se le ha entregado. Al no reconocer el don de Dios, ni lo goza ni lo puede agradecer. “Tuve miedo”, es decir, lo contrario a la confianza y al amor, y “escondí tu talento bajo tierra”. He aquí una postura de cerrazón al don, que llevada al extremo se acarrea la condenación eterna. La condenación eterna consiste en no ser capaz de amar en absoluto. Si el corazón humano está hecho para amar, y ahí encuentra su gozo, el haberse incapacitado para ello sitúa a la persona en la más absoluta de las frustraciones, donde “será el llanto y el rechinar de dientes”. Dios nos da sus dones para que fructifiquen. Ignorar la perspectiva donal de nuestra vida, nos coloca en camino de perdición.

+ *Demetrio Fernández, obispo de Tarazona*  
16.11.2008